



## Ranking PAR de Equidad de Género en las Organizaciones 2021

### Bases, reglas y condiciones

*Este documento es una herramienta de apoyo y consulta para las Organizaciones interesadas en participar en el Ranking PAR 2021, mediante, el cual, además, se establecen las reglas aplicables al uso y manejo de la plataforma par.aequales.com En caso de requerir información adicional, agradecemos comunicarse a través del canal dispuesto al final de este documento.*

#### 1. ¿Quiénes somos?

Aequales es un conglomerado empresarial, multilatinamericano que brinda herramientas para el cierre de brechas de género en el ámbito laboral, basadas en medición, consultoría y tecnología. Las empresas que actualmente componen dicho conglomerado son AEQUALES S.A.S, sociedad constituida bajo las normas legales de la República de Colombia, AEQUALES S.A.C, sociedad constituida bajo las normas legales de la República del Perú y CAMINO A LA EQUIDAD S.A de C.V, sociedad constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.

Aequales realiza consultorías para transformar las Organizaciones a través de la equidad de género, promoviendo condiciones y oportunidades laborales equitativas para hombres y mujeres mediante el desarrollo de sus capacidades y su libertad.

Desde 2015, en conjunto con diversos aliados, realizamos el Ranking PAR que es una herramienta de medición anual, gratuita y confidencial de las condiciones de equidad de género de las Organizaciones en Latinoamérica. Brindamos benchmark y sugerencias para que las Organizaciones sigan avanzando en su camino a la equidad.

El cuestionario del Ranking PAR está disponible para todas las Organizaciones de Latinoamérica, premiando públicamente aquellas que ocupan los primeros lugares en Colombia, Perú y México, y a las Organizaciones ganadoras en la región latinoamericana. Adicionalmente se reconocen las primeras posiciones de aquellos países que sobrepasen un mínimo de participación. El Ranking completo es



confidencial y las Organizaciones tienen acceso exclusivo a información sobre su propio desempeño y/o al de su Grupo Económico, en caso que ello esté autorizado.

Entre otras cosas, el Ranking PAR busca difundir y premiar las buenas prácticas y políticas laborales que las Organizaciones tienen para promover la equidad de género.

En 2021 llevaremos a cabo la séptima versión de la medición en Colombia y Perú y la cuarta en México, siendo la tercera para todo Latinoamérica.

## 2. Objetivos específicos

- **Reconocer:** Identificar las brechas de género en las Organizaciones para fomentar la igualdad y equidad laboral entre hombres y mujeres.
- **Medir:** Evaluar el estado en el que se encuentran las Organizaciones en términos de equidad de género y diversidad, para la toma de decisiones basada en datos y evidencia.
- **Cambiar:** Implementar acciones para tener espacios laborales más equitativos e inclusivos y reducir las brechas de género en el ámbito laboral consolidando Organizaciones más equitativas en los sectores público y privado.

## 3. Requisitos para participar

Todas las Organizaciones que tengan operaciones en cualquier país de Latinoamérica pueden participar en el Ranking PAR, lo cual incluye entidades públicas, sociedades y/o entidades sin ánimo de lucro (en adelante, se les denominará conjuntamente como las “Organizaciones” o la “Organización”, según aplique). Para participar, cada Organización se debe inscribir en [par.aequales.com](http://par.aequales.com) y completar un cuestionario diseñado por Aequales que recopila la información necesaria para determinar y medir las condiciones en equidad de género de su Organización.

Aequales confía en que los usuarios que crean perfiles y cuentas para cada Organización cuentan con las autorizaciones para hacerlo, y por ello, los usuarios encargados de cada cuenta serán responsables de cualquier uso indebido que realicen. Igualmente, los Usuarios garantizan que toda la información que entreguen a Aequales por medio de la Plataforma es verdadera y actual. Los Usuarios responderán por cualquier perjuicio, daño o inconveniente generado por el suministro de información



falsa, errónea e imprecisa. Los Usuarios de la Plataforma Compradores aceptan que las cuentas o perfiles creados podrán ser deshabilitados o limitados si Aequales determina que se ha suministrado información incorrecta, falsa o imprecisa por medio de la Plataforma.

#### 4. Registro, acceso y uso de la plataforma y a las cuentas

El registro, uso y acceso a la plataforma [par.aequales.com](http://par.aequales.com) por parte de cada Organización se registrará por las siguientes reglas:

- Una vez realizado el proceso de inscripción, el acceso a la plataforma se realizará indicando: i) el correo electrónico inscrito por la Organización en el proceso de registro ii) Clave o contraseña. Con el fin de garantizar la confidencialidad y seguridad de la información y de las plataformas en las cuales funciona el Ranking PAR, las Organizaciones que se inscriban por primera vez solamente podrán hacerlo a través de correos corporativos y/o de dominio verificado. En consecuencia, no estará permitido hacer registros con cuentas de correo electrónico asociadas a servidores gratuitos, tales como gmail.com, hotmail.com, entre otros. Las Organizaciones que han participado en años anteriores o que se han inscrito en la plataforma **no deben inscribirse nuevamente** y deben ingresar con los datos de usuario y contraseña registrados previamente.
- Cada Organización tendrá un único usuario y contraseña por Organización, y es responsabilidad de la administración interna de cada Organización el acceso restringido a dichos datos.
- A partir del año 2021, la plataforma permitirá el acceso Multilogin y por ello una misma cuenta de correo electrónico podrá tener a su cargo el perfil de varias Organizaciones que estén vinculadas jurídicamente entre sí o que sean grupos empresariales. En caso que un grupo de Organizaciones vinculadas quiera tener utilizar esta opción, deberán autorizar a una sola persona para el manejo de la cuenta y se harán responsables por el uso indebido de la plataforma, en los términos descrito en el acápite 3 del presente documento.

#### 5. Beneficios para las Organizaciones participantes



- ✓ **Informe de resultados y recomendaciones gratuito**, confidencial y personalizado para todas las Organizaciones sin distinción del puesto obtenido.
- ✓ **Reconocimiento y promoción** en las distintas ceremonias de premiación pública para las Organizaciones que ocupen los primeros lugares de acuerdo con las categorías de premiación descritas más adelante.
- ✓ **Exposición en medios de comunicación y visibilidad** para las Organizaciones premiadas en foros y eventos como marca que trabaja y promueve la equidad de género.

## 6. Confidencialidad

Aequales guardará reserva absoluta de la posición ocupada por las Organizaciones participantes que no hayan sido seleccionadas dentro de los puestos ganadores del Ranking PAR. Asimismo, Aequales guardará absoluta confidencialidad de todos los datos consignados por cada Organización en nuestra plataforma virtual y solamente se utilizarán para las finalidades descritas en nuestra [“Política de tratamiento de datos e información privilegiada para Usuarios y Participantes del Ranking PAR”](#), lo cual incluye la elaboración de un informe de análisis de resultados generales y tendencias para cada país donde el Ranking PAR se realiza y compartir la información con aliados estratégicos, bajo condiciones de confidencialidad, con el fin de hacer los análisis respectivos y cumplir con las finalidades del Ranking PAR. Igualmente, en caso que la Organización lo habilite, contrate y autorice servicios asociados a información de Grupos Empresariales o Económicos, cierta información será visible.

En [par.aequales.com](http://par.aequales.com) podrás conocer en detalle nuestra [“Política de tratamiento de datos e información privilegiada”](#) y nuestros [“Términos y condiciones de uso de las páginas web”](#).

## 7. Etapas

### Convocatoria

Entre el **5 de julio** y el **15 de octubre de 2021**, estará abierta la convocatoria para que las Organizaciones completen el cuestionario virtual en [par.aequales.com](http://par.aequales.com). Las



Organizaciones inscritas recibirán material informativo y recordatorios para completar su información en la plataforma. También, tendrán acceso a talleres y webinars para resolver las dudas sobre el proceso de llenado del cuestionario. Estas invitaciones serán enviadas a través de los correos electrónicos registrados y en nuestras redes sociales.

## **Evaluación**

Durante esta etapa, llevamos a cabo el análisis de la información reportada por las Organizaciones por medio de un tercero independiente que asiste a Aequales en la evaluación externa de las Organizaciones finalistas. Este proceso de verificación de datos se realiza bajo estrictas condiciones de confidencialidad y seguridad y determina los ganadores del Ranking PAR 2021. Las Organizaciones finalistas serán contactadas oportunamente para llevar a cabo la evaluación externa.

Con el fin de garantizar transparencia en el proceso de evaluación, Aequales tomará las medidas necesarias para: i) prevenir conflictos de intereses en caso que las entidades o compañías que realicen la evaluación externa, sean vinculados económicos de otras Organizaciones participantes y ii) prevenir que las compañías evaluadoras accedan a la información de Organizaciones que son competencia directa.

Adicionalmente, se estará evaluando las postulaciones para el reconocimiento de Mejor práctica laboral innovadora y Mejor pieza publicitaria con enfoque de género. Esta evaluación se desarrollará conjuntamente con Organizaciones terceras y personal calificado de Aequales. Los criterios por los que se van a evaluar dichas distinciones especiales son:

- Criterios de evaluación de la distinción “Mejor práctica laboral innovadora”:
  - Innovación de la práctica laboral.
  - Uso y seguimiento de indicadores de medición
  - Impacto y resultados de la práctica laboral.
- Criterios de evaluación de la distinción “Mejor pieza publicitaria”:
  - Concepto/Mensaje.
  - Alcance.



- Interacciones.

Cada una de los criterios de evaluación serán evaluados de 1 a 5 siendo el 1 la mínima puntuación y 5 la máxima calificación. La práctica y pieza con mayor puntuación tras la suma de los tres criterios será la ganadora.

### **Eventos de premiación y publicación de resultados**

En esta etapa llevamos a cabo el evento de premiación a nivel Latinoamérica.

A partir del evento de premiación, las Organizaciones participantes en el Ranking PAR, podrán consultar su informe de resultados en [par.aequales.com](http://par.aequales.com) con la posición obtenida en el Ranking PAR 2021.

Las Organizaciones podrán acceder a su informe con el usuario y la contraseña que emplearon durante todo el proceso de participación.

### **Calendario Eventos de Premiación <sup>1</sup>**

La fecha de las premiaciones está pendiente de confirmación.

#### Categorías a premiar en Colombia, Perú y México

- Mejor práctica laboral
- Mejor pieza publicitaria
- Mejor Organización por sector económico<sup>2</sup>
- Top 5 menos de 200 empleados/as
- Top 5 entre 201 y 1000 empleados/as
- Top 10 general

#### Categorías a premiar en Latinoamérica

- Top 10 general.

---

<sup>1</sup> Oportunamente informaremos los detalles de las ceremonias. Estas fechas pueden ser modificadas.

<sup>2</sup> El número de premiaciones en los sectores económicos, dependen del número de Organizaciones que participen.



- Top 5 en aquellos países de Latinoamérica en el que participen un mínimo de Organizaciones.

## 8. Recomendaciones para el llenado de la encuesta virtual

Para acceder a la plataforma del Ranking PAR, la Organización interesada debe entrar a [par.aequales.com](http://par.aequales.com), a través de Google Chrome o Mozilla FireFox, para inscribirse y llenar el cuestionario. Toda Organización participante deberá completar el formulario durante el tiempo que esté abierta la convocatoria<sup>3</sup> y adjuntar toda la información que se solicita en la misma.

Es necesario realizar la inscripción para las Organizaciones que por primera vez estarán participando. En caso de que una Organización participe en varios países es necesario crear una inscripción por país. Sin embargo, con un mismo Usuario se podrá completar los formularios de cada registro en caso lo haya creado el mismo Usuario, es decir, una persona puede completar con el mismo usuario/correo diferentes registros.

En caso de no contar con la información de la contraseña, es posible recuperarla a través del botón “¿Olvidaste tu contraseña?”. La información para restablecerla será enviada a los correos electrónicos registrados en la plataforma. En cualquier caso, existe un sistema de consultas virtual en donde podrás encontrar cómo recuperar tu contraseña detalladamente (**acceda a través de este [enlace](#)**).

En algunas Organizaciones existen filtros de seguridad para este tipo de correos por lo tanto si al completar el proceso de restablecimiento de contraseña no se recibe ningún correo es necesario comunicarse con Aequales a través de los contactos indicados en la parte final de este documento.

Se asigna un usuario y contraseña por Organización, y es su responsabilidad la administración interna de estos datos de ingreso. Recomendamos que la encuesta sea diligenciada o consolidada por el personal de Recursos Humanos, Gestión del Talento o Sostenibilidad de la Organización.

---

<sup>3</sup> Durante el año 2021 corresponde al tiempo transcurrido entre el 5 de julio y el 15 de octubre.



Durante la etapa de convocatoria, las Organizaciones pueden ingresar, guardar y actualizar la información requerida en el cuestionario, guardando sus respuestas de manera progresiva. No es necesario completar todo el cuestionario en una sola sesión, sin embargo, para considerar que la Organización está participando en el Ranking PAR debe completar la totalidad del cuestionario. Una vez completado y enviado el cuestionario es posible modificar o actualizar la información consignada y para el proceso de evaluación se tendrán en cuenta las respuestas cargadas en la plataforma al momento del cierre inicial de la convocatoria, es decir el 27 de agosto de 2021.

Es indispensable que el cuestionario sea completado en su totalidad para poder formar parte del Ranking PAR y para recibir el informe de resultados correspondiente.

### **9. Recompensa por finalización anticipada**

Toda Organización que complete y envíe el cuestionario del Ranking PAR 2021 antes del 27 de agosto de 2021 obtendrá una herramienta de Aequales para ayudarles a cerrar las brechas de género en su Organización. La herramienta será brindada después del 27 de agosto de 2021, independientemente de cuando se finalice. Tras esta fecha podrás actualizar la información hasta el 15 de octubre de 2021, que es el día del cierre de la convocatoria.

Toda Organización que envíe el cuestionario posterior al 27 de agosto de 2021 no obtendrá la herramienta de Aequales, aunque la convocatoria se mantenga abierta hasta el 15 de octubre de 2021.

La herramienta que obtendrán aquellas Organizaciones que finalicen dentro de la fecha que comprenden la anticipación, será recibida a través de los emails de contacto que detallen en la inscripción.

### **10. Metodología**

El Ranking PAR se construye con base en los resultados y la puntuación obtenida por cada Organización que participa. Los cuestionarios virtuales, diseñados íntegramente por el equipo de Aequales, constan de preguntas divididas en cuatro categorías:

- **Gestión de objetivos: 30% (300 puntos)**





Evalúa la planificación estratégica para el cierre de brechas de género a través de objetivos, indicadores, metas y recursos, así como la implementación de políticas corporativas con enfoque de género.

- **Cultura organizacional: 30% (300 puntos)**

Evalúa las acciones de sensibilización y las medidas de bienestar que permitan un balance personal/laboral con enfoque de género, la promoción de una cultura inclusiva y la prevención y sanción del hostigamiento sexual laboral.

- **Estructura: 20% (200 puntos)**

Evalúa el número de mujeres y hombres en posiciones de liderazgo y otras líneas jerárquicas de la organización.

- **Gestión del talento: 20% (200 puntos)**

Evalúa los procedimientos de contratación, ascensos y remuneración, buenas prácticas en el área de RRHH con enfoque de género y liderazgo femenino.

- **Gestión de crisis:**

Mide y orienta la integración del enfoque de género en el manejo en situaciones de crisis.

Es importante tener en cuenta al interior de cada una de las categorías indicadas anteriormente, existen preguntas con puntajes e importancia diferentes, divididos en tres clases, las cuales se indican a continuación en orden descendente, según su relevancia:

- **Clase A:** Corresponde a prácticas imprescindibles; por ejemplo, tener una Política y un Plan de acción de Equidad de Género, con las que toda Organización comprometida con promover un entorno laboral equitativo debería contar.
- **Clase B:** Abarca medidas y estrategias que son recurrentes entre las Organizaciones, tales como contar con un manual de comunicaciones inclusivo.
- **Clase C:** Verifica la existencia de acciones concretas que aseguren el cumplimiento y/o difusión de estas medidas y estrategias.



Cada Organización tendrá un puntaje por cada categoría, los cuales serán sumados para obtener el puntaje final (el puntaje máximo posible es de 1000 puntos). Una vez ordenados todos los puntajes, se elaborará el Ranking final para definir las Organizaciones con mejores prácticas en equidad de género.

Dentro del cuestionario se incluyen distintos tipos de preguntas correspondientes a distintos tipos de respuesta:

- Selección múltiple con única respuesta (Sí o No)
- Selección múltiple con única respuesta y documento de verificación (Sí o No, en caso de respuesta positiva, adjuntar un documento soporte)<sup>4</sup>
- Selección múltiple con múltiple respuesta (casillas de selección)
- Selección múltiple con única respuesta (casillas de selección)
- Casillas de texto con respuesta numérica.
- Casillas de texto de respuesta abierta principalmente para las secciones de distinciones especiales y los comentarios al final de cada sección (no tienen puntaje)

Las preguntas correspondientes a las cuatro categorías de evaluación y **Gestión de crisis** son obligatorias, mientras que las preguntas de las secciones de Preguntas de Percepción y Distinciones Especiales son de respuesta opcional para las Organizaciones. Estas respuestas nos permiten identificar las postulaciones a las premiaciones de algunas de las categorías descritas anteriormente.

## 11. Información de contacto de Equipo de Aequales

Puede realizar cualquier duda, consulta o sugerencia a través de nuestro sistema de soporte digital o helpdesk. Puede acceder al Sistema de Consultas a través del siguiente enlace: <https://aequales.atlassian.net/servicedesk/customer/portal/3>

A través de dicho enlace puede realizar su consulta y el equipo del Ranking PAR estará dando respuesta tan pronto le sea posible.

---

<sup>4</sup> Los formatos de soporte de la plataforma son en pdf. En caso de que se requieran adjuntar varios documentos en un archivo sugerimos usar herramientas que permiten unir o compilar documentos, así como las herramientas que permiten reducir el tamaño de los archivos obteniendo versiones comprimidas de los mismos.



## **12. Modificaciones a las bases y/plazos del Ranking PAR**

Aequales podrá modificar las bases y plazos del Ranking PAR cuando por motivos logísticos, financieros, comerciales y/o Organizacionales sea necesario realizar ajustes al cronograma y/o condiciones del Ranking PAR. Aequales notificará oportunamente a todas las Organizaciones participantes sobre cualquier cambio que sea implementado.

## **13. Confidencialidad y protección de la propiedad intelectual, información, know how y contenidos del Ranking PAR y de la plataforma [par.aequales.com](https://par.aequales.com)**

Los usuarios y Organizaciones que usen y/o accedan a la plataforma [par.aequales.com](https://par.aequales.com) reconocen y aceptan que está prohibido reproducir total o parcialmente, hacer copias, almacenar, traducir, incluir, transmitir, por cualquier vía, sin autorización previa y por escrito de Aequales, el contenido de dicha plataforma incluyendo textos, logos, gráficos, videos, animaciones, sonidos, cuestionarios y/o cualquier elemento constitutivo o que forme parte del Ranking PAR, en tanto son de propiedad de Aequales y, además, se trata de información confidencial y protegida. El desconocimiento de esta disposición, implicará el incumplimiento de las presentes bases, y la infracción de normas nacionales e internacionales sobre propiedad intelectual y secreto empresarial.